

que de ellas y separadamente hacia el Sr. Alcalde. Verificada esta opera-
 cion con el consentimiento de los asociados, sacando de cada hurna un numero
 de cédulas iguales a los dotaciones de los individuos del Ayuntamiento hasta
 completar el numero duplo de concejales, cuyas cédulas se leyeron en alta
 voz el Sr. Presidente y anotando sus nombres y el Sr. por el orden y segu-
 ra mente al margen de esta acta, en cuyo acto se dio por terminada la ope-
 racion, si bien se ordeno por el Sr. Alcalde Presidente que esta lista de
 asociados se publique en los sitios de costumbre de esta villa, firmando
 esta acta los concurrentes, previo mandato de para su citacion a los electos
 para que asistan a este local en el dia de mañana y hora de las dos
 de la tarde a los efectos que lo han sido, de que yo el Sr. certifico

D. Juan Palas Muro
 Juan Palas Palas
 Juan Morale Palas
 Juan Ybanez Gomez
 Fernando Pons Juvia
 Juan Roman Casio
 Ramon Card. Ste.
 Manuel Estrada Jim.
 Pedro Caspene Roman
 Juan Munoz Jimenez
 Juan Ubeda Soriano
 Pedro Domingo Muro
 Juan Adalme Muro
 Pedro Garcia Jimenez
 Pedro Plaza Muro
 Manuel Parra Muro
 Domingo Eugui Palas
 Juan Luis Castillo
 Juan Palas Santa
 Tomas Gatica Jim.
 Juan de los Rios

Paulo Cobalca

Manuel Lopez

José Alvarado

José Muñoz

Matias Diaz

Luisiano Pons

José Antón

Diego Ortega
Francisco Gomez

José Perla

Juan Antón

José Ybanez

Juan Muñoz

P. D. E. A. C.

Juan Antón

Seccion extraordinaria de 14 de Marzo. En la villa de Yula a veinte y cuatro de
 Marzo de mil ochocientos setenta y nueve, siendo las diez de su tarde reu-
 nidos en el local de las Salas Constit. los S. S. del Excmo. Ayunt. de la mis-
 ma y S. S. asociados contribuyentes en su propio cuerpo el de Concejales elegidos
 por su parte por la Corporacion de las tres categorías en la forma que prohiben
 la ley, cuyos nombres se expresan al margen previa citacion contadim
 y previa del objeto bajo la presidencia del Sr. D. Juan Covallan y
 Covallan Alcalde popular: por dicho Sr. se hizo presente que la
 lo era para proceder a la revision del presupuesto ordinario de gan-

Presupuesto

